

DECRETO

Visto el acuerdo adoptado por el Pleno de la Diputación Provincial de Málaga el pasado 24 de Febrero de 2.016, por el que se aprueba definitivamente el Plan de Asistencia y Cooperación anualidad 2.016, 1º fase,

Visto las fichas resumen de los importes aprobados por esta Entidad y su distribución por materias, teniendo previsto en la actuación "PROGRAMA DE OBRAS DE URBANIZACIÓN"(1.14.01.02/C) la ejecución de las obras de "URBANIZACIÓN C/MATARNILLO ACCESO AL HOTEL MUNICIPAL", por importe total de 60.024,79€, financiada por la Diputación Provincial anualidad 2.016 en 56.548,00€ y 3.476.79€ de aportación municipal, siendo esta obra a ejecutar por administración; y dado que no es posible su ejecución al no disponer a fecha actual de la clasificación y calificación urbanística apropiada para ello, ni disponer de personal cualificado para su ejecución, es por lo que **se solicita el cambio de destino** y de forma de ejecución, por **CONTRATA** de la obra "**URBANIZACIÓN C/ CALVARIO ACEQUIA DEL CHORRO**", no variando la financiación.

En virtud de las competencias que me confiere el artículo 21, apartado o) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y Disposición Adicional Segunda, 1º, del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de Contratos del Sector Público, existiendo crédito presupuestario y (no superando el 10% de los recursos ordinarios del Presupuesto Municipal ejercicio 2.016 que ascienden al importe de 181.983,04€)

HE RESUELTO:

Solicitar el cambio de destino y forma de ejecución, por la obra "**URBANIZACIÓN C/ CALVARIO ACEQUIA DEL CHORRO**", no variando la financiación, siendo la forma de ejecución por **contrata**.

Dar cuenta al Pleno de este Decreto en la próxima reunión que celebre.

En Istán a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE,

Fdo. Diego Marín Ayllón